

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0003/87, de 24 de febrero, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7.001.

En virtud de las atribuciones que tiene concentradas esta Dirección, por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 24 de febrero del año en curso, adjudicar definitivamente a la firma «Cavega, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 7.001 titulado «Elaboración del proyecto y realización de las obras de remodelación de edificio simulador en la base aérea de Torrejón. Ala número 12», por un importe total de 181.261.424 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el apartado 6.º del artículo 37 de la vigente Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de febrero de 1987.-El General Director de la DINFA, José Luis Hidalgo García.-3.049-E (14118).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur-Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar los servicios para la elaboración de pan durante el año 1987. Expediente número 36/1986-1.

Hasta las diez horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón), para la contratación por concurso de los servicios para la elaboración de pan durante el año 1987, en la plaza que a continuación se indica, consignándose igualmente la cantidad de raciones y precio de las mismas. (Cada ración es de 400 gramos, dos piezas de 150 gramos, y una, de 100 gramos.)

Establecimiento: Ronda.
Cantidad: 657.000 raciones.
Precio ración: 21 pesetas.
Importe total: 13.797.000 pesetas.

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituida en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en duplicado ejemplar: irán acompañadas de otro sobre con la documentación exigida.

El pliego de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las doce horas del citado vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios serán a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de febrero de 1987.-El General-
Presidente.-810-A (13999).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur (Sevilla) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios para la elaboración de pan durante el año 1987. Expediente número 36/1986.

Hasta las diez horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón), para la contratación por concurso de los servicios para la elaboración de pan durante el año 1987, en las plazas que a continuación se indican, consignándose igualmente las cantidades de raciones y precios de las mismas (cada ración es de 400 gramos, 2 piezas de 150 gramos y una de 100 gramos).

Establecimientos	Cantidad de raciones	Precio ración - Pesetas	Importe total - Pesetas
Rota	51.100	12,00	613.200
Jedula	32.850	13,00	427.050
La Barca de la Florida	14.600	13,00	189.800
Almoraima	10.950	13,00	142.350
La Línea de la Concepción	73.000	12,00	876.000
San Roque	511.000	10,50	5.365.500
Bolonia	91.250	12,00	1.095.000
Jerez de la Frontera	474.500	15,00	7.117.500
Jaén	43.800	14,00	613.200

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituida en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en duplicado ejemplar, irán acompañadas de otro sobre con la documentación exigida.

El pliego de bases y demás información en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del citado vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de febrero de 1987.-El General-
Presidente.-820-A (13998).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia subasta pública de equipos e instalaciones que componen la planta extractora de orujo procedente del Instituto de la Grasa y sus Derivados, de Sevilla.

Se anuncia subasta pública de equipos e instalaciones que componen la planta extractora de orujo procedente del Instituto de la Grasa y sus Derivados, de Sevilla, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al precio de 3.000.000 de pesetas.

La fianza provisional asciende a 600.000 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas, estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de (en caso de actuar en representa-

ción: Como apoderado de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, y de las condiciones y requisitos para concurrir a la subasta de equipos e instalaciones que componen la planta extractora de orujo.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases de la subasta y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a retirar los equipos e instalaciones que componen la planta extractora de orujo del lugar especificado en el anexo incorporado al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en la subasta pública presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, de nueve a trece horas, en días laborables (incluso sábados), dos sobres señalados con las letras A) y B), cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 6 de abril a las doce horas, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 6 de marzo de 1987.-El Secretario general, Salvador Meca Gómez.-1.298-A (15505).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de septiembre de 1986, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Nivel Enseñanzas Medias. I. B. Manuel Falla de Móstoles (Madrid). Importe: 15.085 pesetas. Adjudicatario: APHISA.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—1.817-E (7905).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación del concurso del servicio de limpieza de las distintas dependencias del Departamento durante el año 1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el concurso del servicio de limpieza de las distintas dependencias del Ministerio, durante el año 1987, ha sido adjudicado a la Empresa «Limpiezas Revilla, Sociedad Limitada», en 36.904.000 pesetas.

Madrid, 23 de febrero de 1983.—El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.—2.873-E (12978).

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro de 5.000 ejemplares de cada uno de los 42 modelos de trípticos sobre la Red de Paradores.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la contratación del suministro de 5.000 ejemplares de cada uno de los 42 modelos de trípticos sobre la Red de Paradores a la firma «Miguel García Beso», por un importe de 5.586.000 pesetas y en las condiciones que han regido esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de febrero de 1987.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—2.875-E (12980).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras que se citan.

1. **Objeto:** La ejecución de las siguientes obras:

a) Urbanización industrial «Casa Nova de Baix», en Ripoll.
Expediente: 87.253.140.01.
Presupuesto de contrata: 74.560.908 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación exigida: A, 2, c; G, 4, d; E, 1, c.
Anualidades: 1987, 74.560.908 pesetas.

b) Urbanización residencial «Ribes Altas», en l'Atmella de Mar.

Expediente: 87.205.140.01.
Presupuesto de contrata: 76.367.108 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación exigida: A, 2, c; G, 4, d; E, 1, c.
Anualidades: 1987, 76.367.108 pesetas.

Fianza provisional: Dispensada a los contratistas clasificados, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede

del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, Secretaría Técnica (Sección de Contratación), sexta planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en la Secretaría Técnica (Sección de Contratación) del Instituto Catalán del Suelo, no admitiéndose las depositadas en Correos. Plazo de presentación, hasta las doce horas del día 30 de marzo de 1987.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 31 de marzo de 1987, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, sexta planta.

Las referidas obras son de urgente tramitación al amparo de lo dispuesto en el artículo 68.3 de la Ley 21/1986, de 24 de diciembre, por lo que tendrán que comenzar a requerimiento del Instituto Catalán del Suelo, en el plazo que este determine, que no será inferior a quince días.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva o copia auténtica, en su caso, así como el certificado previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

Barcelona, 2 de marzo de 1987.—El Gerente, Antonio Paradell Ferrer.—2.564-C (15497).

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación de un suministro por tramitación urgente por el sistema de concurso restringido.

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso restringido:

1. **Objeto:** Suministro de vehículos y equipos especiales.

2. **Presupuesto:** 102.115.131 pesetas.

3. **Modalidad de adjudicación:** Concurso con aplicación del procedimiento restringido regulado en el artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado.

4. **Plazo de entrega:** Dos meses a partir de la fecha de adjudicación.

5. **Plazo y lugar de recepción de las solicitudes de participación:** Finalizará a las catorce horas del día 18 de marzo de 1987, en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalidad de Cataluña, paseo de Gracia, 105, planta baja, 08008 Barcelona.

6. **Tramesa de invitaciones a licitar:** Se enviarán a las Empresas admitidas hasta el día 20 de marzo de 1987.

7. **Documentos a adjuntar en la solicitud:** Declaración responsable del representante de la Empresa candidata, en la que manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Justificación de la capacidad financiera y económica, por cualquier medio previsto en el artículo 22.1 de la Directiva 77/62/CEE.

Justificación de la capacidad técnica, en la forma que establece el artículo 23.1.a) de la Directiva 77/62/CEE.

8. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 3 de marzo de 1987.

Barcelona, 3 de marzo de 1987.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—1.281-A (15504).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca referente al concurso para el arrendamiento del bar del Recreo Peral.

Aprobado por esta Corporación el pliego de condiciones para el arrendamiento mediante concurso del bar del Recreo Peral, queda expuesto al público en el Negociado de Contratación, durante el plazo de ocho días, a efectos de su examen y reclamaciones.

Al propio tiempo, y sin perjuicio de que se resuelvan las reclamaciones que puedan presentarse, se anuncia simultáneamente la licitación, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: El arrendamiento del bar del Recreo Peral.

Duración: Diez años.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Garantía provisional: 30.000 pesetas.

Garantía definitiva: 100.000 pesetas.

Exposición y presentación: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio por el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado de profesión, vecino de, y con domicilio en, en calle, número, enterado del anuncio de concurso para el arrendamiento del bar del Recreo Peral, se comprometo en nombre....., a optar a dicho arrendamiento con estricta sujeción al pliego de condiciones regulador del concurso, y cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, en cantidad de (en letra) pesetas anuales, para lo cual acompaña en debida forma todos los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 19 de febrero de 1987.—974-A (14137).

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca referente al concurso para el arrendamiento de la plaza de toros de esta capital.

Aprobado por esta Corporación el pliego de condiciones para el arrendamiento mediante concurso de la plaza de toros de Cuenca, queda expuesto al público en el Negociado de Contratación durante el plazo de ocho días, a efectos de su examen y reclamaciones.

Al propio tiempo, y sin perjuicio de que se resuelvan las reclamaciones que puedan presentarse, se anuncia simultáneamente la licitación, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: El arrendamiento de la plaza de toros de la ciudad de Cuenca.

Duración: Cinco años.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 500.000 pesetas.

Exposición y presentación: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio por el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día, en, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por,) enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para el arrendamiento de

la plaza de toros de la ciudad de Cuenca, que acepta íntegramente, toma parte en el mismo ofreciendo la cantidad anual de (en letra) pesetas, y se compromete a realizar las siguientes mejoras

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cuenca, 19 de febrero de 1987.-972-A (14135).

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca referente al concurso para el arrendamiento del bar e instalaciones de la Playa Artificial.

Aprobado por esta Corporación el pliego de condiciones para el arrendamiento mediante concurso del bar e instalaciones de la Playa Artificial, queda expuesto al público en el Negociado de Contratación durante el plazo de ocho días, a efectos de su examen y reclamaciones.

Al propio tiempo, y sin perjuicio de que se resuelvan las reclamaciones que puedan presentarse, se anuncia simultáneamente la licitación, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: El arrendamiento del bar e instalaciones de la Playa Artificial.

Duración: Diez años.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Garantía provisional: 30.000 pesetas.

Garantía definitiva: 100.000 pesetas.

Exposición y presentación: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio por el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, de profesión, vecino de, y con domicilio en, en calle, número, enterado del anuncio de concurso para el arrendamiento del bar e instalaciones de la Playa Artificial, se comprometo en nombre....., a optar a dicho arrendamiento con estricta sujeción al pliego de condiciones regulador del concurso, y cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, en la cantidad de (en letra) pesetas anuales, para lo cual acompaña en debida forma todos los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 19 de febrero de 1987.-973-A (14136).

Resolución del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución del «Alumbrado público de El Médano».

1. **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras e instalaciones incluidas en el proyecto de «Alumbrado público de El Médano».

2. **Tipo de licitación:** 16.299.385 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

4. **Manifestación de documentación:** El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

5. **Garantía provisional:** 212.994 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** Hasta los 5.000.000 de pesetas, el 4 por 100, y por el exceso hasta la cantidad en que se adjudique, el 2 por 100.

7. **Clasificación:** Se acreditará inscripción en el Registro Oficial de Contratistas en la clasificación y categoría propia para esta obra.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:**

a) Oferta con sujeción al modelo inserto al final.

b) Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad.

c) Boletín o justificante del ingreso de las cuotas obligatorias a la Seguridad Social.

d) Documento acreditativo de la inscripción en el Registro Oficial de Contratistas con la clasificación y categoría que corresponda a esta obra.

e) Justificante de la fianza provisional.

9. **Plazo, lugar, día y hora para presentación de proposiciones y licitación:** Las proposiciones se presentarán, de las nueve a las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Canarias» y «Boletín Oficial» de la provincia (un solo anuncio en cada «Boletín».

La licitación se celebrará, a las trece horas del día siguiente hábil al en que venza el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, y con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre de la Empresa de, que acredita con escritura de poder debidamente bastantada), teniendo conocimiento de ejecución por subasta por el Ayuntamiento de Granadilla de Abona de las obras de «Alumbrado público de El Médano», y aceptando íntegramente el proyecto, plano, presupuestos, cuadro de precios, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos del expediente, se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción estricta de los expresados documentos, por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Granadilla de Abona, 27 de febrero de 1987.-El Alcalde.-1.179-A (15502).

Resolución del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución del «Alumbrado público de Charco del Pino».

1. **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras e instalaciones incluidas en el proyecto de «Alumbrado público de Charco del Pino».

2. **Tipo de licitación:** 15.244.602 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

4. **Manifestación de documentación:** El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

5. **Garantía provisional:** 202.446 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** Hasta los 5.000.000 de pesetas, el 4 por 100, y por el exceso hasta la cantidad en que se adjudique, el 2 por 100.

7. **Clasificación:** Se acreditará inscripción en el Registro Oficial de Contratistas en la clasificación y categoría propia para esta obra.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:**

a) Oferta con sujeción al modelo inserto al final.

b) Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad.

c) Boletín o justificante del ingreso de las cuotas obligatorias a la Seguridad Social.

d) Documento acreditativo de la inscripción en el Registro Oficial de Contratistas con la clasificación y categoría que corresponda a esta obra.

e) Justificante de la fianza provisional.

9. **Plazo, lugar, día y hora para presentación de proposiciones y licitación:** Las proposiciones se presentarán, de las nueve a las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del último anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Canarias» y «Boletín Oficial» de la provincia (en cada Boletín un solo anuncio).

La licitación se celebrará, a las trece horas del día siguiente hábil al en que venza el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, y con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre de la Empresa de, que acredita con escritura de poder debidamente bastantada), teniendo conocimiento de ejecución por subasta por el Ayuntamiento de Granadilla de Abona de las obras de «Alumbrado público de Charco del Pino», y aceptando íntegramente el proyecto, plano, presupuestos, cuadro de precios, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos del expediente, se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción estricta de los expresados documentos, por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Granadilla de Abona, 27 de febrero de 1987.-El Alcalde.-1.180-A (15503).

Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona) referente al concurso para la concesión administrativa del servicio de limpieza viaria.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones para la concesión administrativa del servicio de limpieza viaria, queda expuesto al público por el plazo de ocho días, a los efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso para tal concesión, condicionado a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, bajo las siguientes cláusulas:

Objeto: Adjudicación de la concesión administrativa del servicio de limpieza viaria de Vilafranca del Penedés, bajo tipo de licitación de 21.244.330 pesetas anuales, IVA incluido.

Plazo de concesión: Cinco años, sin posibilidad de prórroga.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en las oficinas de Secretaría, en horas de oficina.

Garantías: Provisional de 424.887 pesetas, y definitiva, consistente en el 4 por 100 del importe anual adjudicado.

Presentación de plicas: En la propia Secretaría, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El día inmediato hábil siguiente al de ultimarse el plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en representación de,), teniendo conocimiento del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión administrativa del servicio de limpieza viaria de Vilafranca del Penedés, se comprometo a realizarlo con sujeción estricta al dicho pliego, por el canon de (en letra y cifra) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación especial a presentar: Compromiso expreso de absorber los empleados del concesionario actual y de disponer de oficinas propias en Vilafranca del Penedés.

Vilafranca del Penedés, 11 de febrero de 1987.-El Alcalde.-834-A (14000).